

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 013  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:30 Horas del día Lunes 10 de Abril de 2017, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Alcalde señor **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales:

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- MIGUEL VARGAS AVILA
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- NORMA TORRES FUENTES
- VICTOR CHANDIA ARCE
- ERIC BUHRING CHANDIA

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal Lucy Cartes Ramírez

**TABLA.-**

**1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:**

- 1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 010 (13.03.2017)
- 2.- Acta Sesión Ordinaria Nº 011 (20.03.2017)

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**2.1.- DESPACHADA**

**2.2.- RECIBIDA**

**2.3.- ANÁLISIS.**

**3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.**

**4.- CUENTA COMISIONES.**

**5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

**6.- ASUNTOS NUEVOS.**

**7.- INCIDENTES.**

**1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:**

**1.1- Acta Sesión Ordinaria Nº 010 (13.03.2017)**

El Concejal Eric Buhring, dice que sólo quiere recordar que solicitó el presupuesto 2017.

Sin observaciones el señor Alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta Nº 010 de fecha 13.03.2017.

**1.2.- Acta Sesión Ordinaria Nº 011 (20.03.2017)**

**Observaciones:**

El Concejal Eric Buhring, señala que quiere hacer una observación de redacción, indicando que en la página 4 párrafo 4, debería decir que se da una discusión bastante madura en vez de discusión inmadura, como aparece en acta.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta Nº 011 de fecha 20.03.2017, con observaciones.

### **1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 012 (03.04.2017)**

Entregada y pendiente para la próxima sesión.

### **2.- CORRESPONDENCIA.**

#### **2.1.- DESPACHADA**

No hay

#### **2.2.- RECIBIDA**

##### **1.- Solicitud Subvención Cuerpo de Bomberos de Trehuaco**

#### **2.3.- ANÁLISIS.**

Sobre la solicitud de subvención del Cuerpo de Bomberos el Alcalde señala que quedará pendiente hasta cuando se analicen todas las subvenciones.

El Concejal Víctor Chandia recuerda que el año 2016 quedó pendiente la entrega de subvenciones solicitadas por las organizaciones, las que según lo conversado serían prioridad éste año, plantea que sería bueno normalizar el tema y ver la forma como se analizaran las solicitudes ingresadas el 2017, señalando que para algunas instituciones son muy importantes las subvenciones.

El Alcalde responde que hay que evaluar el tema, que tienen que analizar si se entregaran subvenciones y a quienes, que se debe tener la capacidad de ver la necesidad básica y vital de las instituciones y que además las organizaciones presten un servicio de utilidad a la comuna como lo son bomberos, por ejemplo.

### **3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE**

El Alcalde informa que se sigue trabajando de manera normal en el municipio y que durante la semana participó en una reunión muy importante en Santiago con el ex Presidente Ricardo Lagos, además comenta que asistió a Concepción a una reunión con la Ministra del Trabajo, instancia en la cual aprovechó de plantear su postura sobre el aumento de años de jubilación, dice que la Ministra señaló que al menos durante el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet no cabe ninguna posibilidad de que eso se apruebe, menciona que otro tema que se le planteó a la Ministra fue la solicitud de cupos laborales, respondiendo la Ministra que no hay posibilidades de cupos para esta comuna y que esos cupos están destinados a las comunas más grandes como Lota, Coronel, San Pedro, Concepción y Talcahuano, mencionando el Alcalde que son las comunas que más pro empleo tienen, dice que también se refirió a las reformas laborales señalando que se ha avanzado en la medida que ha sido posible, ya que por no haber la mayoría necesaria hay ideas que no se han podido aprobar.

El Alcalde señala que en el tema comunal se sigue trabajando en el desarrollo de la construcción de la población, que ya se están realizando los trabajos en la parte eléctrica retirando los tendidos de alta tensión que atraviesan el terreno de la población, también informa que se está avanzando en el proyecto de construir una próxima población, respecto al tema de los semáforos señala que estos están funcionando, que se generó toda una polémica respecto al accidente que ocurrió el cual sólo fue provocado por descuido del conductor, ya que se constató con carabineros que al momento de ocurrido éste accidente los semáforos estaban funcionando, agrega que se taparon los semáforos que están por el lado del signo PARE.

El Concejal Luis Sanhueza, respecto el tema de los semáforos, plantea que le parece bien la idea de que se instalen los discos PARE, ya que de cierta manera en varias oportunidades los semáforos se encontraban con las ampolletas quemadas, las que se reponían, pero el problema va mas allá por los años que estos tienen, que ya casi están obsoletos.

El Concejal Eric Buhring, agrega que hay que ver con Vialidad o el Ministerio de Transporte o con la entidad que corresponda en este caso, la forma para poder resolver el problema.

El Alcalde señala que los semáforos no fueron el problema en el accidente ya que éste se generó por una conducta irresponsable del conductor, menciona que el semáforo no lo instaló Vialidad sino la Municipalidad y por ende sería responsabilidad del Municipio, comenta que hace tiempo atrás se presentó un proyecto para reponer los semáforos, ya que esto significa 40 millones de pesos, dice que éste proyecto fue presentado junto a 5 proyectos más entre los cuales se encontraba el proyecto de absorción de mano de obra, en el cual trabajan alrededor de 30 mujeres con problemas sociales, y había que elegir sólo uno y ante eso señala que se optó por ese, comenta que se harán nuevamente las gestiones para conseguir el financiamiento, pero mientras se mantendrán los discos PARE.

El Concejal Víctor Chandia dice que el tema de los semáforos era un tema recurrente que varias veces como Concejal expuso en Concejos anteriores y que en algún momento iba a traer consecuencias, señala que igual se debe asumir un grado de responsabilidad en esto, en cuanto a la solución, mencionando que sería mejor desconectarlos a tenerlos tapados y colocar los discos PARE correspondientes, agregando que además ese semáforo debiese ser de 3 tiempos y que eso se debe considerar en la futura solución, señala que otro tema que quiere plantear es respecto al proyecto de construcción de la población donde hay documentos que la EGIS solicita a los postulantes, o la EGIS los genera y cobra por estos documentos, dice que es importante poder ser delicado con respecto a este tema y ver como se hacen estos ingresos, y si se realiza bien el procedimiento para que no se generen confusiones.

El Alcalde señala que como autoridades se tienen responsabilidades respecto a las cosas que sucedan en la comuna, pero también la comunidad tiene que entender que en muchas cosas son responsabilidades compartidas y que la comuna debe entender que Trehuaco es una comuna pobre, en cuanto no recibe fondos propios, que prácticamente depende de la solidaridad de las comunas más grandes y de los fondos otorgados por proyectos que se postulan, respecto al tema de los cobros de los documentos señala que por cada documento que se cobra va una orden de ingreso y que ningún funcionario tiene la facultad para cobrar por la gestión en calidad de funcionario, lo que pudo haber sucedido quizás, es que algún funcionario le haya sacado algún documento que tiene un costo, de forma particular o como favor a alguna persona ya que muchos vecinos por falta de conocimiento no saben acceder a las entidades correspondientes o usar internet, además también puede ser que algún funcionario le haga el trámite a alguna persona en su tiempo libre y le cobre por ese servicio.

El Concejal Víctor Chandia señala que si algún funcionario le saca algún documento o le gestiona un trámite de forma particular a una persona debe dejarle claro a las personas que se hace de forma particular y que no tiene nada que ver con la municipalidad, que se le explique bien de modo de no generar confusiones.

El Alcalde menciona que es bueno que se haya planteado esto, y que es un tema que ya había tocado en una reunión con los funcionarios de la EGIS donde expuso que no es bien visto que ellos hagan "pititos", aunque sea en su tiempo libre ya que se mal interpreta por las personas.

El Concejal Eric Buhring dice que hay que leer la ley de probidad que es bastante explícita en ese sentido, ya que ningún funcionario puede realizar prestaciones adicionales en el mismo ámbito que labora.

El Alcalde dice que entiende que han realizado algunas asesorías o trabajos de apoyo a las comunas cercanas, que tendría que averiguar si se ha dado algún otro caso donde ellos le hayan hecho alguna gestión adicional a alguien de la comuna, y que también puede ser que algún funcionario le haya realizado algún trámite de plano o alguna subdivisión.

El Concejal Luís Sanhueza señala que lo que también se pudo haber dado es que un profesional durante las horas de trabajo haya ido a realizar ese trabajo en forma extra y esto pudo haber generado esa confusión.

La Concejal Norma Torres dice que había escuchado que los funcionarios prestaban servicios externos para Coelemu y Ninhue, pero que es válido que lo hagan en base a sus conocimientos y su tiempo libre si se los permite, pero si se presta un servicio dentro del horario de sus funciones en el municipio amerita una investigación, además señala que a veces la gente entiende lo que quiere entender pese a que quizás se le explique y eso genera confusiones y problemas.

En relación al tema de los semáforos señala que se armó toda una polémica en las redes sociales por desconocimiento de las leyes de tránsito o sólo con la intención de perjudicar a quienes trabajan en el mundo público.

El Alcalde solicita al Concejo interrumpir la tabla para dar la posibilidad de participar a dos personas de la Junta de Vecinos Brisas del Lonquén, el Sr. Luís Valenzuela y Sr. Cleonardo Constanzo.

La Secretaría Municipal da lectura a una carta enviada por los dirigentes al Concejo Municipal donde exponen un problema con la plantación de un bosque en límites urbanos, no existiendo medidas de protección y seguridad para los vecinos, ya que los pinos están plantados en las líneas divisorias de los sitios muy cerca de las casas, lo que es una permanente preocupación por los vecinos por los incendios o caída de árboles sobre sus casas, por lo que solicitan que a través de la municipalidad se notifique al dueño del bosque para que corte los pinos y no se permita más plantaciones de pino o eucaliptus en sectores urbanos, señalan que el bosque que más afecta es del Sr. Nelson Pedreros Contreras al cual se le ha informado de esta situación y no ha dado ninguna respuesta.

El Concejal Eric Buhring señala que hoy se está en el momento propicio para poder responder dada la coyuntura favorable para las distintas comunidades que se vieron afectadas por los incendios, señala que hoy hay una discusión muy profunda y severa respecto a la plantación de árboles artificiales como son los pinos y eucaliptos que no corresponden a los árboles nativos del país y que este tema se conversó en el Concejo producto de una cuenta del presidente en sesión anterior, por lo tanto plantea que como Concejo se realicen las diligencias correspondientes utilizando el mejor de los métodos que sería haciendo presente una carta dirigida a éste señor en cuestión, para que pese un poco más el planteamiento de la comunidad y además plantea que se debiese analizar el sector urbano donde otros vecinos puedan estar siendo afectados también.

El Concejal Víctor Chandia dice que no hay una existencia de un plan regulador que venga a normar en grandes rasgos o de forma más detallada lugares donde pueda existir éste tipo de bosques o de plantaciones, de regular la industria y ciertas aristas que una comuna como mínimo debería tener, señala que se está discutiendo una ley con la cual se quiere establecer y normar estos temas, consulta al Alcalde si como Concejo se puede establecer una ordenanza con respecto a este tipo de situaciones, ya que es algo que se repite en varios puntos urbanos de la comuna, señalando que la carta es una buena opción pero que sin el respaldo jurídico quedará a la voluntad del vecino.

El Alcalde responde que hace años se presentó un proyecto para un plan regulador y se trabajó en ello con la comunidad, pero lamentablemente el no contar hoy en día con un plan regulador en la comuna es responsabilidad de los vecinos por la falta de generosidad, porque algunos se vieron un poquito afectados, dice que la construcción de un plan regulador contempla el acuerdo y aceptación de lo propuesto libre, voluntaria y espontánea de los vecinos y justamente los vecinos dueños de esos predios presentaron reclamos en contra del plan regulador, mencionando que esas son las razones por las que no fue posible seguir con ese plan. Comenta a los vecinos que asistió a una reunión en La Moneda con un lienzo haciendo protesta para que se legise el tema de las plantaciones forestales y como respuesta a los planteamientos expuestos les señala que

se va estudiar el tema y que se harán las consultas con la asesora jurídica, porque desde su percepción cree que en límites urbanos no debiese existir plantaciones, pero que si la ley lo permite habría que apelar a la buena voluntad de los vecinos, enviando una carta al vecino y tratar de contactarlo, ya que la propiedad privada es sagrada.

El Concejal Luís Sanhueza consulta a los vecinos respecto las dimensiones del bosque que afecta a las casas.

El señor Luís Valenzuela, Presidente Junta de Vecinos señala que es alrededor de una hectárea que se encuentra en el límite de los sitios de las casas de vecinos, agregando que una carta con el respaldo del Alcalde y del Concejo quizás puede ser más ayuda para lograr que este vecino corte esos áboles.

El Concejal Luís Sanhueza concuerda con el Alcalde en que se espera apelar a la buena voluntad del vecino para dar solución a éste problema y que se espera se logre solucionar ya que en caso de incendios igual sería una problemática que repercutiría en la municipalidad, en cuanto a que todas las personas afectadas acudirían al municipio.

El Concejal Raúl Espejo dice que éste es un tema preocupante en caso de incendio, y que según entiende no se puede plantar en líneas cercanas a vecinos, señala que como autoridad entrega su apoyo a los vecinos.

La Concejal Norma Torres menciona que en sesión anterior había planteado una situación de la misma envergadura en el sector de Boca Itata, donde estáemplazada la escuela y ahí el cerro está prácticamente al lado del inmueble y comienza inmediatamente el bosque, dice que en esa oportunidad se señaló que no existe ley que impida plantar hasta donde quiera el dueño dentro de sus límites, que está normado pero que no se regula, por ende no siempre se cumple y más que nada en este caso se debe apelar a la buena voluntad del dueño del terreno por la preocupación que se pueda presentar y los riegos que esto implica, desde ese sentido expresa su apoyo

El Concejal Miguel Vargas sugiere que como Alcalde y Concejo se pueda intervenir y acelerar un poquito el tema para no lamentar alguna desgracia, además señala que en el terreno del señor Antonio Avendaño se plantó pinos y ahí se está pronto a la construcción de una población, dice que lo plantea para que se considere frenar ésta situación cuando se den las autorizaciones.

El Alcalde plantea que como Concejo se debe obtener un acuerdo respecto al tema de los loteos, porque hay que crear una ordenanza respecto a eso, señalando que se están haciendo loteos y no se tiene la facultad para normar eso, pero con una ordenanza que regule esto el Director de deberá regirse por ella.

Después de terminada la conversación se propone solicitar a la abogada que redacte una carta para ser enviada al señor Nelson Pedreros.

El Concejal Víctor Chandia dice que quiere proponer lo siguiente; primero que participe el Administrador Municipal en las Sesiones de Concejo, y segundo evaluar la posibilidad de realizar Sesiones de Concejo en terreno como se estuvo haciendo el último año del periodo anterior.

El Alcalde dice que se discutirá en la próxima sesión

#### **4.- CUENTA COMISIONES**

No hay

#### **5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

No hay

## **6.- ASUNTOS NUEVOS**

### **1. Proyecto Modernización de la Especialidad Técnico Profesional Mecánica Industrial**

Se suma a la Sesión el señor Milton Gutiérrez, Jefe de DAEM y el señor Alexis Torres, Director del Liceo República del Paraguay.

El señor Milton Gutiérrez explica que quieren solicitar el apoyo del Concejo para un proyecto que se ganó, pero que requiere de aportes municipales, que el proyecto es por \$ 159.000.000, postulado a la fundación Luksic, dice que esta fundación realizará un aporte de \$127.000.000 por lo que el aporte municipal tiene que ser por 31.833.895, menciona que en conjunto con el Alcalde se hicieron las gestiones para conseguir estos recursos los que no saldrán del presupuesto municipal y se financiaran como iniciativa del FAEP, dice que no hubo mayores observaciones de la SEREMI y que fue bien acogida la propuesta.

El señor Alexis Torres señala que la fundación Luksic este año viene a Ñuble a trabajar por 3 años haciendo aportes a los distintos establecimientos a través del fondo de iniciativa escolar, que fue donde se postuló el proyecto, explica que la fundación no pone montos mínimos ni máximos sino que era la forma que con los recursos que ellos podían entregar se diera una solución definitiva a las especialidades técnicas del liceo, entendiendo que las carreras técnicas han sido las más vulneradas por muchos años ya que no se han entregado los recursos, como misión ellos tienden a fortalecer la educación técnica profesional de los liceos, en base a eso se analizó y se vio que una de las debilidades que como carrera se tiene es la maquinaria e infraestructura, la que ya está obsoleta, ya que se trabaja con tornos de 10 años atrás, que con esfuerzos y alianzas con empresas se han podido reparar y mantener, pero ya son maquinarias pronto a fallar y por lo mismo se vio que era una muy buena opción cambiar esto, señala que actualmente se está trabajando con tornos manuales pero esta iniciativa llegaría a cambiar un poco el sistema y trabajar ya como se hace en las grandes empresas, como lo es Asmar, por ejemplo, donde ya no se usa el torno convencional sino automatizado, es decir, se trabaja todo en base a software, se entregan las coordenadas y el torno de manera automática fabrica la pieza, por lo mismo se quiere modernizar la forma de enseñanza y la maquinaria con la que actualmente se está trabajando, señala que el liceo no tiene problemas de prácticas, pero se tiene que acceder a empresas que tengan tornos convencionales, no se puede aspirar a empresas de mayor categoría donde se trabaje con más tecnología porque los estudiantes no tienen las herramientas para desenvolverse en empresas con este tipo de tecnologías, comenta que en el verano con el profesor Pablo junto a dos estudiantes se fue a una empresa a Los Ángeles donde se encontraron con una empresas con tornos con CNC (control numérico computarizado), con un sistema avanzado de tecnología y esta iniciativa abre una cantidad de posibilidades a la educación, ya que este sistema que se pretende implementar sólo lo tiene Inacap y entregará nuevas herramientas a los estudiantes.

El Concejal Víctor Chandia, felicita al equipo técnico que postuló éste proyecto ya que se debe a la buena voluntad e iniciativa propia de los profesionales que la componen, y que traigan recursos externos es muy bienvenido, consulta si esos 30 millones de ingresos FAEP están considerados como iniciativa.

El señor Milton Gutiérrez responde que está considerada y aceptada esta iniciativa.

La Concejal Norma Torres dice que es una gran iniciativa para la educación ya que significa desarrollo, progreso y también se deja muy bien posicionada a la comuna por los profesionales que se tienen, que postularon éste proyecto y lograron adjudicarlo en beneficio de la comunidad, felicitando al equipo.

El Concejal Raúl Espejo, señala que quiere reconocer el trabajo del equipo de profesionales de la educación por éste proyecto que va en beneficio de los estudiantes de la comuna.

El Concejal Miguel Vargas expresa su felicitación por éste proyecto de adelanto y crecimiento a la educación de la comuna

El Concejal Víctor Chandia señala que desde el aspecto social éste tipo de proyecto va entregar un poco más de realce e importancia a la capacidad técnica del alumno, en cuanto le dará un poco más de personalidad para enfrentarse al campo laboral, con más conocimiento y seguridad.

Después de terminar la conversación y sin observación el Alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aportar \$31.833.895, a través del FAEP, al Proyecto “Modernización de la Especialidad Técnico Profesional Mecánica Industrial” del Fondo para Iniciativas Escolares de la Fundación Andrónico Luksic A.

#### **7.- INCIDENTE.**

No hay

Sin más temas que tratar y siendo las 12:30 Horas se levanta la sesión.

**Lucy Cartes Ramírez**  
**Secretaria Municipal**

**Luís Cuevas Ibarra**  
**Alcalde**

**ACUERDOS**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
Abril 10 del 2017

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta N° 010 de fecha 13.03.2017.

2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta N° 011 de fecha 20.03.2017, con observaciones.

3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aportar \$31.833.895, a través del FAEP, al Proyecto “Modernización de la Especialidad Técnico Profesional Mecánica Industrial” del Fondo para Iniciativas Escolares de la Fundación Andrónico Luksic A.

**Lucy Cartes Ramírez**  
**Secretaria Municipal**  
**Ministro de Fe**